Buenos Aires, 9 de febrero de 1972.
Vistas las actuaciones de Superinten-/

dencia Nos. 2036/70, 2173/70, 2359/70, 3067/71 y 3410/71, referen
tes a diversas creaciones y transformaciones de cargos solicitades

por dependencias de esta Corte Suprema y por tribunales del Poder

Judicial de la Nación, y

#### Considerando:

que luego de un análisis de los requerimientos formulados, es procedente disponer las medidas pertinentes a fin de solucionar algunos problemas derivados de reales nece
sidades de los servicios de los mencionados tribunales y dependencias, teniendo asimismo presente el monto de los créditos presu-//
puestarios con que al efecto se cuenta.-

Por ello. se resuelve:

1º) Disponer las creaciones y transformaciones de cargos que en forma discriminada se indica a continuación:

#### CORTA SUPREMA:

#### PERSONAL ADMISISTRATIVO Y VECNICO

- + 1 Oficial Superior de 6a.
- 1 Auxiliar Superior de 2a.

### MANDAWIENTOS Y NOTIFICACIONES:

## PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

- + 1 Oficial Superior de 5a.
- + 15 Oficial Superior de 6a. (Oficial de Justicia)
- + 1 Oficial Superior de 6a. (Sub-Habilitado)
- 1 Auxiliar Superior de 3a.
- + 4 Auxiliar

### PERSONAL DE SERVICIO

+ h Auxiliar de 5a.

### OBRA SOCIAL:

# PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

- + 1 Auxiliar Superior de la.
- + 2 Auxiliar Superior de 3a.
- 3 Auxiliar Superior de Ga.
- + 6 Auxiliar Principal de 7a.
- 6 Auxiliar

# ALCALDIA DEL PALACIO DE JUSTICIA:

# PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

- + 1 Oficial Superior de 6a.
- 1 Oficial Superior de 9a.

# INTENDENCIA DEL PALACIO DE JUSTICIA:

- + 1 Oficial Superior de 6a.
- 1 Oficial Superior de 9a.

# MORGUE JUDICIAL:

# PERSONAL DE SERVICIO:

+ 4 Auxiliar de 5a.

2º) Autorízase a la Dirección Administrativa y Contable -hasta tanto se disponga la reestructuración presupuestaria correspondiente- a liquidar con cargo a la //
Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir" el mayor gasto re-/
sultante del cumplimiento de la presente resolución.-

 $3^{\circ}$ ) Comuniquese, registrese y archivese. Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO - ROBERTO E. CHUTE - MARCO AURELIO RISOLIA - LUIS CARLOS CABRAL - MARGARITA ARGUAS.-

#### ES COPIA. -

Mindonkry

### EXP. Nº 3.575/72 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 17 de febrero de 1972.-

Pasen las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a fin de que provea los elementos solicitados. - Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO. -

### REF. EXP. Nº 3.174/71 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 17 de febrero de 1972.-

En atención a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección Administrativa y Contable, se dispone prorrogar / -a partir del 1º de enero ppdo. y hasta el 30 de abril próximo- la autorización para designar -en calidad de "Suplente"- dos AUXILIARES (Personal Administrativo y Técnico).-

Hágase saber y remítanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable, a sus efectos.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUAL-DO.-

## EXP. Nº 3.310/71 - SUPERINTENDENCIA, -

//nos Aires, 17 de febrero de 1972.-

En atención a lo solicitado por el Agente Fiscal en / lo Criminal y Correccional Dr. José María Orgeira y teniendo en cuenta / lo informado por la Cámara del fuero y por la Dirección Administrativa y Contable, así como lo dispuesto por esta Corte a fs. 5, se dispone pro-/ rrogar -a partir del 1º de febrero próximo pasado y hasta el 31 de julio próximo- la autorización para designar -en calidad de "Suplente" - un // AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico).-

Hágase saber y remítanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable, a sus efectos. - Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUAL-DO.-

Micardon Breg

SSECOPIA. -

### REF. EXP. Nº 3.462/71 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 17 de febrero de 1972.-

En atención a lo solicitado por el Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, doctor José M. Monclá y teniendo en cuenta lo expuesto por la Cámara respectiva, se dispone autorizar la designación -en calidad de "Suplente" y por el período / comprendido entre el 16 del corriente y el 29 de marzo próximo- de un AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio).-

Hágase saber y remítanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

## REF. EXP. Nº 2.735/71 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 17 de febrero de 1972.-

En atención a lo solicitado por el Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto C. Scotti y teniendo en cuen ta lo informado por la Cámara del fuero y la Dirección Administrativa y / Contable, se dispone prorrogar -a partir del 1º de febrero ppdo. y hasta / el 17 de marzo próximo- la autorización para designar -en calidad de "Su-/ plente" - un AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio).-

Hágase saber y remitanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable, a sus efectos.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUAL-/DO.-

ES COPIA.-

/www.downing